



## Recomendaciones estratégicas

basadas en el piloto de implementación del Reglamento Europeo sobre productos libres de deforestación en asociaciones indígenas productoras de cacao en la Amazonía ecuatoriana

Reporte preparado por WWF Ecuador

Para más información, comuníquese con:  
Victoria Mena, Oficial de Programa de Biocomercio y Mercados;  
[victoria.mena@wwf.org.ec](mailto:victoria.mena@wwf.org.ec)  
Cristina Chancosa, Oficial de Proyecto Cacao; [cristina.chancosa@wwf.org.ec](mailto:cristina.chancosa@wwf.org.ec)

Con el apoyo de:



**Bélgica**

socio para el desarrollo

# Dirigido para el sector público

La cadena de cacao, sostenida principalmente por pequeños productores y productoras, enfrenta presiones del cambio climático, la volatilidad de los precios y nuevas exigencias regulatorias como el Reglamento Europeo sobre productos libres de deforestación (EUDR). Este contexto demanda acciones coordinadas entre los distintos actores de la cadena para sostener su competitividad.

Entre 2021 y 2025, en la Amazonía ecuatoriana se impulsó el proyecto "Chakras indígenas amazónicas", con apoyo de WWF (Ecuador y Alemania) y BMZ/GIZ, orientado a fortalecer una cadena de suministro de cacao sostenible y avanzar hacia el cumplimiento del EUDR. A partir de su implementación en asociaciones cacaoteras, se identifican oportunidades, desafíos y condiciones habilitantes para mantener el acceso a mercados y consolidar cadenas trazables y libres de deforestación. Las siguientes recomendaciones:

## Recomendaciones

**Se identifican nudos críticos relacionados principalmente con precisar el alcance de legalidad e interpretación de los requisitos para el contexto local donde diferentes autoridades del sector público pueden tener incidencia.**

### 1 Tenencia de la tierra

- Impulsar ventanilla única interinstitucional para agilizar regularización, titulación y catastro de predios campesinos e indígenas.
- Adaptar procedimientos diferenciados para tierras comunitarias y posesiones ancestrales conforme LOTRTA Art. 23.
- Reconocer mecanismos probatorios alternativos para EUDR, incluyendo colonos privados.
- Revisar ordenanzas sobre fraccionamiento mínimo y armonizar normativa vigente.



### 2 Facturación y cumplimiento tributario

- Solicitar a municipios y SRI un régimen fiscal diferenciado para organizaciones EPS exportadoras, con menos obligaciones y digitalización simplificada.
- Elaborar y difundir guía interinstitucional sobre cumplimiento tributario para asociaciones rurales.
- Promover exoneraciones progresivas vinculadas a transparencia, trazabilidad y certificaciones sostenibles.
- Estandarizar liquidaciones de compray socializar su aplicación.



### 3 Condiciones laborales y empleo rural

- Implementar capacitación en modalidades contractuales y formalización para asociaciones.
- Capacitar en normativa laboral y protección de derechos.
- Promover directrices para contratación juvenil rural con enfoque formativo y género alineadas OIT.
- Establecer régimen alternativo de aportes IESS sostenible.
- Crear contratos tipo con respaldo estatal y difusión para reducir riesgos legales.



### 4 Regulaciones del recurso hídrico

- Fortalecer la gobernanza local del agua con juntas, comunidades y GAD para cumplir EUDR y normativa hídrica.
- Impulsar incentivos estatales para producción y manejo hídrico sostenible con subsidios, créditos y asistencia técnica.
- Integrar registros hídricos al catastro forestal-productivo para garantizar trazabilidad georreferenciada.
- Promover interoperabilidad institucional y reforzar fiscalización en zonas sensibles



### 5 Producción libre de deforestación

- Establecer mapas nacionales actualizados de uso de suelo con criterios claros para diferenciar sistemas agroforestales y bosques, promoviendo su reconocimiento por la Unión Europea por su mayor precisión frente a plataformas globales.
- Fortalecer sistemas sostenibles de producción de cacao libres de deforestación, mejorando calidad, manejo de recursos y eficiencia en la cadena de valor.



## Recomendaciones generales

- Avanzar en procesos de interoperabilidad entre los distintos sistemas de información administrados por las instituciones públicas.
- Fortalecer la articulación entre las entidades responsables de la gestión de estos sistemas.
- Asegurar que las iniciativas orientadas a apoyar el cumplimiento del reglamento se alineen con los procesos institucionales existentes.
- Fortalecer los procesos de acompañamiento y asistencia técnica dirigidos a pequeños productores
- Fortalecer los espacios de coordinación entre el sector público, el sector privado, las organizaciones de productores y la cooperación internacional.